

**INFORME DE
LA 2ª FASE DEL
PROCESO
PARTICIPATIVO
PLAZARA!**

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. OBJETIVOS	5
3. VÍAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	5
3.1. Reuniones del grupo motor	
3.2. Jornadas sobre gestión de espacios comunitarios	
3.3. Talleres de deliberación y creación colectiva	
3.4. Asambleas abiertas y participativas	
4. RESULTADOS: MODELO DE GESTIÓN	12

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La primera fase del proceso participativo Plazara! se lanzó el 12 de diciembre de 2016 y hasta su finalización el pasado 11 de mayo, momento en el que dio comienzo la segunda, se recogieron un total de 2.014 aportaciones ciudadanas para definir los usos del futuro centro comunitario socio-cultural que albergará el palacio Redín y Cruzat.

En esa primera fase se pusieron en marcha diferentes vías para que la ciudadanía pudiese expresar sus ideas y deseos para el futuro espacio. Se buzonearon trípticos a la vecindad del Casco Viejo, se colocaron buzones en diferentes puntos del barrio, se creó una página web desde la que poder participar e informar del desarrollo del proceso, se organizaron talleres participativos con grupos de interés del ámbito social y cultural y se entrevistó a personas y colectivos clave. Además, para aumentar la visibilidad del proceso y dar a la ciudadanía la oportunidad de participar activamente, se organizaron diferentes dinámicas de calle.

La primera de esas dinámicas participativas fue el Redín y Cruzat Móvil. Miembros del grupo motor vestidos de pelotaris y corredores de apuestas recorrieron las calles del casco antiguo con un carro lleno de pelotas de tenis amarillas que contenían las propuestas que los viandantes iban lanzando a su interior. A pesar de que era una fría tarde de diciembre y en la calle no había mucha gente fue todo un éxito, la gente que paseaba se acercaba a participar y a preguntar sobre el futuro espacio. Se consiguió teñir de color amarillo las calles del centro de Pamplona, llegando a recoger más de 200 propuestas.

También a lo largo de todo el mes de recogida de propuestas se organizaron varias visitas al palacio de Redín y Cruzat de la mano del mismísimo Tiburcio de Redín, dueño del palacio en el S.XVII. Así cualquier ciudadano tuvo la oportunidad de acercarse al espacio, ver sus características y escribir sobre post-its multicolores propuestas sobre los valores del proyecto, los usos del espacio o la arquitectura del edificio. Fueron 10 visitas guiadas en las que se recogieron 600 aportaciones.

Y como no, los txikis también tienen mucho que decir, para escucharles se organizó una dinámica en la que dibujaron, construyeron con plastilina y gomets sus ideas sobre una maqueta de cartón tipo casa de muñecas.

Para poner fin a la fase de recogida de propuestas, la última de las dinámicas llenó las calles del Casco Viejo de música, color y tenderetes, en ellos los transeúntes colgaron sus deseos sobre papeles de colores con forma de prendas de vestir, fue una forma muy vistosa de atraer a los paseantes. En esa jornada final se recogieron un total de 146 propuestas.

El número de propuestas superó con creces las expectativas del grupo motor que ha trabajado en este proceso. Gracias a todas esas personas y colectivos que se han acercado a las dinámicas de calle, a las visitas guiadas y a los talleres participativos. También gracias a aquellas que han participado a través de los trípticos y de la web.

Una vez recabadas las propuestas de todas las vías y mecanismos de participación, el Grupo motor y sus comisiones trabajaron para poder traducir esas propuestas en un plan de necesidades para la reforma del Palacio Redin y Cruzat.

Este proceso se ha realizado de una forma lógica y natural, en el cual el principal objetivo fue que todas las propuestas que superaran el proceso tengan cabida en el futuro centro comunitario. Esto no implica que esas propuestas se desarrollen previamente a la puesta en funcionamiento del centro, pues serán los y las ciudadanos/as implicados/as quienes las pongan en práctica y funcionamiento. De esta forma, el resultado de esta fase del proceso, será la habilitación del espacio, para que las propuestas cuenten con las cuestiones técnicas y arquitectónicas necesarias que precisan para ser desarrolladas.

De los resultados obtenidos de esta laboriosa tarea de categorizar y organizar las propuestas recogidas, la comisión de arquitectura del grupo motor en colaboración con arquitectas municipales, desarrollaron el ante-proyecto de reforma del Palacio de Redín y Cruzat con el objetivo de albergar los deseos expresados por la ciudadanía y las necesidades que creen que un espacio comunitario debe de cubrir.

Toda esta fase fue explicada de manera detallada y abierta a toda la ciudadanía en la jornada del 11 de mayo, donde a través de diferentes soportes, se presentaron los resultados en forma plano y su previo proceso de desarrollo. En esta misma jornada, en la que se daba cierre a la primera fase, se presentó y lanzó la segunda fase del proceso participativo *Plazara!* que se prolonga en el tiempo hasta el 12 de diciembre.



2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta segunda fase del proceso ha sido definir y decidir colectivamente y de manera participada cual será el modelo de gestión que regirá el futuro Centro socio-cultural que irá ubicado en el Palacio de Redín y Cruzat tras su reforma y adaptación a los resultados de la primera fase del proceso participativo.

Para ello, se ha creído conveniente partir de la formación en gestión de espacios comunitarios, para pasar a la deliberación sobre sus aspectos y armarse en el sentido de ser capaces de poder definir y decidir cual será el modelo de gestión propio.

Por lo tanto, si bien el objetivo general ha sido hacernos con el modelo de gestión propio para el futuro centro, como objetivos específicos nos propusimos la formación, la reflexión, la deliberación y la capacitación que nos abrieran el camino hacia nuestro ese objetivo general.

3. VÍAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Esta segunda fase del proceso participativo se dividió en tres sub-fases que persiguieran de forma complementaria los tres objetivos específicos que hemos señalado, la formación, la deliberación y la decisión.



En ese sentido, para la primera parte, para la parte formativa en torno a la gestión de espacios comunitarios, se optó por organizar diferentes actividades, algunas de ellas junto a otros centros en construcción de la ciudad, como las Salesianas de Txantrea o el centro Antzara de Mendillorri.

La segunda parte se dedicó a la reflexión y la deliberación mediante talleres de creación colectiva donde se pudo debatir y trabajar sobre los diferentes aspectos que conciernen a la gestión de espacios comunitarios y los valores que han de sostener esta gestión.

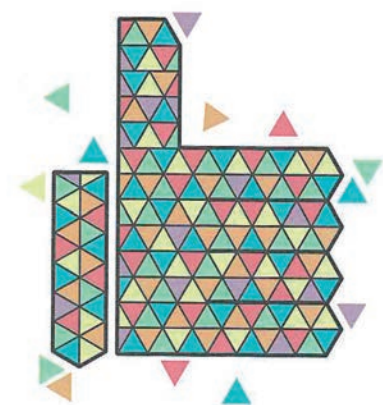
Por último, la tercera parte el trabajo se centró en la toma de decisiones mediante asambleas abiertas y participativas, donde la ciudadanía asociada y no asociada determinó como quería que fuese el modelo de gestión de Plazara!.

3.1. REUNIONES DEL GRUPO MOTOR

El Grupo Motor del proceso compuesto por ciudadanía asociada, no asociada y técnicos/as municipales, se ha reunido semanalmente desde el inicio del proceso en 2016. Este ha sido y es un grupo abierto a todas aquellas personas que han querido participar y su composición ha ido variando en el tiempo nutriéndose de más integrantes a medida que el proceso avanzaba en el tiempo. Su finalidad ha sido y es organizar, dinamizar y promover la participación y garantizar así mismo la transparencia e imparcialidad del proceso.

Sus reuniones han sido abiertas y comunicadas por diferentes vías (Web y prensa), habiéndose celebrado generalmente los jueves a las 19:30 en el Palacio del Condestable.

3.2. JORNADAS SOBRE GESTIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS



JORNADAS SOBRE GESTIÓN DE
ESPACIOS COMUNITARIOS

Para el primer cometido de esta segunda fase, la formación y capacitación, fueron organizadas una Jornadas sobre Gestión de Espacios Comunitarios, las cuales se dividieron en dos grandes bloques, por un lado se desarrollaron un ciclo de sesiones de cine fórum y por otro unas jornadas formativas.

El ciclo de cine fórum tuvo lugar el martes 30 de Mayo en la biblioteca de la Chantrea, el miércoles 31 de Mayo en la sala Calderería y el Jueves 1 de Junio en el Palacio Condestable.

Se proyectaron diversas películas, desde perspectivas diferentes y con temáticas referentes a los espacios ciudadanos. Y una vez visionadas se dio paso a un posterior coloquio con las personas asistentes, dinamizado por Juan José Díaz, perteneciente al grupo de trabajo "Campo Creativo Cero".

Las jornadas formativas tuvieron lugar el 8, 9 y 10 de Junio; el primer día en la Biblioteca de la Chantrea y los siguientes en el Palacio de Condestable. Ésta fase se inauguró con un encuentro al que acudieron representantes de los tres procesos abiertos en la ciudad, que más arriba hemos podido señalar, y un nutrido grupo de la ciudadanía.

Después de la correspondiente puesta en común de sus respectivas experiencias se procedió a realizar una dinámica de trabajo, en la que se señalaron las potencialidades y los miedos que generan la puesta en marcha de todos estos procesos.



El segundo día tuvo como objetivo dar a conocer las diferentes experiencias comunitarias del Estado, con representantes de Can Batlló, en Barcelona; Espacio Vecinal de Arganzuela (EVA), en Madrid; La Casa Invisible, en Málaga; Astra, en Gernika y el propio Ayuntamiento de Barcelona. Pero eso sí, girando la temática en torno a cinco ejes de trabajo que venían señalados con anterioridad: Organización y Funcionamiento, Financiación, Programación, Relaciones con el Territorio y Relaciones con las Instituciones.



Tras las respectivas ponencias se llevó a cabo una nueva dinámica, haciendo hincapié en las relaciones con las instituciones. En ella participaron, además de las personas asistentes, los propios ponentes aportando su conocimiento y las diferentes experiencias.

El último día estuvo dedicado a la realización de otras dinámicas, para terminar de trabajar con los ejes restantes (la Organización y Funcionamiento, la Financiación, la Programación y las Relaciones con el Territorio).



CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones generales a las que se llegó después del el trabajo durante éstas seis sesiones es que quienes participan, quienes colaboran, quienes a tientas proceden a querer transformar la ciudad, lo saben: es preciso seguir aprendiendo, y es del todo imprescindible contar con el respaldo y la colaboración añadida de todos los sectores de la sociedad, desde quienes nos representan hasta quienes nos cuestionan.

Los espacios ciudadanos van abriéndose hueco para ser capaces de consolidar la emergencia del cambio, con el objetivo de afrontar la decisión de ser protagonistas de pequeñas historias autobiográficas.

Es el inicio, el momento de abrir puertas y orear todas las estancias, y éstas jornadas sirven precisamente para ello, siendo una ayuda inestimable para comenzar a comprender dónde se esconde el interruptor que da paso a la alternancia.

La experiencia ha puesto de manifiesto que las iniciativas existen, que en otros sitios no muy lejanos espacios deshabitados dejaron sitio a enormes pabellones que siguen emergiendo. Los proyectos y las demandas comienzan a tener nombre, y el diálogo y la conexión establecen los nuevos parámetros de la convivencia. El tejido social despierta y es hora de educarnos para comprometernos con nuestro entorno.

Se han suscitado todo tipo de dudas, se han puesto de manifiesto muchas de las carencias, pero no debemos olvidar que los fragmentos de nuestras vidas han solicitado ya permiso..., para abordar el carácter social que nos guía.

Todos los procesos abiertos siguen su curso, y hemos podido constatar durante éstos días que a decidir se aprende, y que la participación ciudadana se ha de fomentar para impulsar con ella el compromiso y los desafíos de una nueva escuela solidaria.

3.3. TALLERES DE DELIBERACIÓN Y CREACIÓN COLECTIVA

Una vez realizadas las jornadas formativas y conocidas las experiencias de diferentes centros comunitarios del estado, se presentó el momento de reflexionar y debatir de forma colectiva, abierta y participada que modelo de gestión se quiere para el futuro centro.

Tomando como referencia todo lo acontecido, trabajado y conocido durante las jornadas, se organizaron tres sesiones durante el mes de junio, 15, 22 y 29, con una duración aproximada de 3 horas cada una de ellas. Estas sesiones, dinamizadas por el equipo de Prometea, Itziar y Zorione, se celebraron al aire libre en el rincón de Pellejería donde se encuentra el huerto urbano La Piparrika, alternando con el Palacio del Condestable cuando el clima no lo permitió. En estos talleres participaron alrededor de 80 personas.



En el primero de ellos se comenzó por conocer el punto de partida de las personas participantes sobre el tema e identificar cuestiones relevantes sobre el modelo de gestión. En el segundo se definió entre todas y todos como se quiere que sea el futuro centro y que valores han de sostenerlo en base a los aspectos de la gestión. En el tercero se profundizó sobre los aspectos concretos de la gestión. Estos aspectos en los que se trabajó y profundizó fueron los que previamente durante las jornadas formativas fueron identificados ejes para la gestión:



ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO



FINANCIACIÓN



PROGRAMACIÓN



RELACIONES CON
EL TERRITORIO



RELACIONES CON
LAS INSTITUCIONES

Con todo el trabajo realizado hasta este momento, es decir, sobre la reflexión y creación colectiva se elaboró un borrador de modelo de gestión.

El planteamiento y contenidos de los 3 talleres de trabajo fueron los siguientes:

1. TALLER DE INICIO

Tras una ronda de presentaciones, las personas presentes expresaron lo que esperaban de los talleres que se habían organizado y pusieron en valor el trabajo que previamente se había realizado para llegar hasta ahí.

Seguidamente los/as participantes se distribuyeron en grupos de trabajo con el objetivo de identificar aquellos aspectos de la gestión que creían de especial relevancia para profundizar en ellos. Tras esto se hizo una puesta en común de lo que en los grupos de trabajo había salido completado entre todas y todos un cuadro que facilitaría el trabajo posterior y profundizaría en un mayor grado de concreción.

2. TALLER DE DESARROLLO DONDE DEFINIR JUNTOS/AS:

En el segundo taller organizado, se comenzó por definir qué y como se deseaba que fuera el futuro centro comunitario y sobre que valores debía de sostenerse.

Posteriormente y desde los valores que se habían planteado previamente, se hizo un traslado hacía los aspectos de la gestión para empezar a concretar en como debía ser la gestión en coherencia con los mismo.

3. TALLER DE DESARROLLO DONDE DEFINIR JUNTOS/AS:

En el tercer taller se acabó de completar el cuadro con los aspectos que debía abarcar la gestión del espacio comunitario llegando a un nivel de concreción mayor. Se realizó una recapitulación de todo lo visto y trabajado en las sesiones anteriores para dar un paso más en darle forma al borrador del modelo de gestión.

Tras este ejercicio se realizó una evaluación de las sesiones deliberativas dando cierre a esta etapa de la segunda fase del proceso participativo.

3.4. ASAMBLEAS ABIERTAS Y PARTICIPATIVAS

Durante el mes de octubre se celebraron dos asambleas abiertas a toda la ciudadanía con el objetivo de dar el último paso en el camino de hacernos con el modelo de gestión que queremos para el futuro centro.

El Grupo Motor del proceso trabajó sobre el borrador del modelo de gestión y preparó un documento que recogía las principales líneas que marcaran la gestión del Centro Comunitario fruto del trabajo de los meses anteriores.

El 5 de Octubre, se celebró la primera Asamblea abierta en torno al modelo de gestión para compartir a la ciudadanía en qué momento se encuentra el Proceso Plazara!. Ésta tuvo lugar en el Palacio Redín y Cruzat y asistieron 25 personas. En su transcurso se explicó punto por punto el documento que recogía la propuesta de modelo de gestión, resolviendo las dudas que surgían a los/as allí presentes. Así mismo se explicó en que situación se encontraba el proceso y cuales habían sido los principales hitos para llegar ahí.

Dicho documento se repartió a todo/as los asistentes y así mismo se indicó que desde ese día estaba publicado en la pagina Web del proceso para consulta de la ciudadanía. En ese sentido, desde ese día se abrió un periodo de dos semanas para que quien quisiera introdujera enmiendas o propuestas vía correo electrónico sobre el documento de cara a volver a trabajarlas en la Asamblea que se convocaba para el día 19 del mismo mes. Durante este periodo de tiempo se recogieron cuatro propuestas de modificación en el documento de gestión del centro.

El 19 de octubre se celebró la segunda de las Asambleas abiertas con la asistencia de 35 personas. Como estaba previsto, se explicaron las propuestas de modificación que durante los días previos habían sido recibidas por las personas que las habían propuesto. Tras esto se abrió el debate en torno a ellas para valorar en qué medida y cómo debían ser incluidas en el documento final de modelo de gestión. Este debate condujo a un consenso general sobre las propuestas de modificación y las mismas fueron incluidas en su totalidad.

El documento de gestión fruto del trabajo de la participación y la creación colectiva se dio por aprobado en asamblea. Este documento se dijo que será revisable y adaptable a la realidad con la que el centro se vaya encontrando y ajustándolo siempre a los valores que definen a Plazara!.

Para finalizar la asamblea se invitó a todo el mundo allí presente a participar en las reuniones del Grupo Motor indicando los días y el lugar en el cual se celebran, de cara a preparar la siguiente fase del proceso participativo, que será la puesta en marcha del Centro Comunitario en fase BETA. Durante este tiempo Plazara! iniciará su funcionamiento experimental, con el objetivo de fortalecer y asentar el propio proyecto, sumar más personas y colectivos a la vez de acabar de pulir el modelo de gestión y organización.

Estas asambleas fueron comunicadas a través de prensa escrita, por las redes sociales y mediante cartelería en lugares estratégicos, haciendo de ellas lugares abiertos a todas las personas de la ciudad que quisieran participar.

4. RESULTADOS: MODELO DE GESTIÓN

A continuación se explica el Modelo de gestión básico de Plazara!, que tiene un carácter provisional, transitorio y revisable.

QUÉ QUEREMOS SER

- ✓ Un Centro Comunitario socio-cultural, autogestionado y autónomo, situado en el Palacio Redín-Cruzat, un espacio municipal de carácter público.
- ✓ Un espacio común de creación y expresión ciudadana, tanto de los colectivos como de las personas.
- ✓ Un espacio de encuentro de barrio y ciudad, para la transformación social del Alde Zaharra y de Iruñea.
- ✓ Un espacio abierto, plural, diverso, popular, intergeneracional.

NUESTROS VALORES

- Participación, horizontalidad, inclusividad, escucha, por el bien común.
- Por la gestión ciudadana, a través de la máxima autogestión posible, desde el compromiso y el empoderamiento social.
- Con enfoque social, intercultural, transformador y solidario.
- Que impulsa y respeta los Derechos humanos.
- Euskaldun y euskaltzale.
- Con perspectiva de género.
- Ecológico y sostenible.
- Laico y respetuoso.

ORGANIZACIÓN

NUESTROS CRITERIOS

- Promover y facilitar la participación individual y de colectivos.
- Horizontalidad, y con compromisos mínimos a cumplir.
- Basado en la confianza y favoreciendo la autonomía organizativa.
- Flexible e integrador.

TOMA DE DECISIONES

- El método habitual es el consenso.
- En caso de no conseguirse, se pospone la decisión para ser eventualmente reformulada.
- En caso de desacuerdo reiterado, o cuando haya que elegir entre 2 opciones, la asamblea o el espacio de decisión podrá decidir resolver el desacuerdo por mayoría cualificada (2/3).
- Podrán participar todxs lxs miembros que lo deseen de organizaciones, pero en caso de votar, representarán 1 solo voto por organización colectiva o "socio". Si fuera necesario se establecerán los requisitos para el socio colectivo.
- Tendrán derecho a participar en los espacios de trabajo y decisión aquellas personas y/o organizaciones que acudan regularmente a los mismos. En caso de inasistencia reiterada y no justificada, se le retirarán provisionalmente ese derecho.

Se tomarán actas de las asambleas importantes y del resto de reuniones, al menos de los acuerdos. En la medida de lo posible, serán bilingües castellano-euskara.

PLAZA [ASAMBLEA]

- Espacio central de información, reflexión y toma de decisiones de Plazara!
- Abierta a todxs los participantxs en Plazara! y a la ciudadanía de Iruñea.
- Estarán representados al menos por una persona de cada organización colectiva (soci@) comprometida con Plazara!
- Para participar se ha de aceptar los documentos y normas de funcionamiento de Plazara!. Quedan excluidos cualesquiera organizaciones o personas contrarias a estos y a los derechos humanos, etc.

PLAZA HANDIA [ASAMBLEA GENERAL]

- Se convocará al menos 2 veces al año.
- Se pueden convocar asambleas generales extraordinarias.

PLAZA TXIKIA [ASAMBLEA DE COORDINACIÓN]

- Se reúne 1 vez al mes para coordinar el trabajo de los grupos y tomar decisiones cotidianas.
- Formada por lxs coordinadorxs de lxs diferentes grupos y abierta a todxs lxs participantes de Plazara! Las decisiones las tomarán sólo lxs coordinadorxs.

KALEAK [GRUPOS]

- Se encargan de reflexionar, proponer y ejecutar las acciones concretas en su ámbito.
- Habrá grupos estables, necesarios para el mantenimiento del proyecto (Comunicación, Economía/Legal, Programación, Mantenimiento, Mediación, etc.) y otros temporales, sobre proyectos concretos.
- Cada grupo nombrará un/a coordinador/a o portavoz, para representarlo en las asambleas generales y otras las labores que se le deleguen, que podrá tener sustitutx.
- Se reunirán con la frecuencia que estimen oportuna.

COMUNICACIÓN

Se encargará de organizar y llevar la comunicación interna y externa de Plazara!, a partir de un protocolo interno sobre temas qué, a quien, cuando y cómo se comunica, etc.

- Listas de correo.
 - Redes (facebook, twitter, etc.)
 - Web.
 - Cartelería.
 - Ruedas de prensa, notas de prensa, etc.
- Todas las comunicaciones importantes de carácter oficial de Plazara! serán bilingües euske-ra-castellano.

Provisionalmente se coordinará con el servicio de comunicación del Ayuntamiento de Pamplona.

ECONOMÍA/LEGAL

Se encargará de llevar la gestión económica y el asesoramiento legal de Plazara!

- Realizará un Plan económico que acerque Plazara! al mayor grado de autofinanciación posible, que recoja las necesidades y la forma de financiación así como sus condiciones en sintonía con los valores de Plazara! Por ejemplo: cuotas voluntarias, crowdfunding, barras, eventos, 'entrada inversa', testamentos solidarios, etc.
- Propondrá, si fuera necesario y en su momento, la compensación económica de la figura del liberadx.

El planteamiento inicial es que el Ayuntamiento se encargue de los siguientes gastos: electricidad, agua, calefacción, basuras, mancomunidad, internet, mantenimiento ordinario (bombillas, recambios, higiene, etc.) mantenimiento edificio (roturas, accidentes), mobiliario y equipamiento inicial.

El resto de gastos, correspondería financiarlos a Plazara!; materiales fungibles, etc.

MANTENIMIENTO

Se encargará de controlar el mantenimiento del edificio que utilice Plazara! en cada momento (sea provisional o definitivo) y de proponer todas las acciones necesarias sobre este.

- En este primer momento, se encargará de supervisar las obras de rehabilitación del Palacio de Redín-Cruzat.
- Propondrá y regulará unos criterios de uso medioambientalmente sostenibles en productos, usos, reciclaje, etc.

Se coordinará con los técnicos del Ayuntamiento de Pamplona.

PROGRAMACIÓN

Se encargará de preparar y gestionar la programación de Plazara! generando programación propia de Plazara! que conviva con las actividades promovidas por otras iniciativas o personas.

Se guiará por los siguientes criterios:

- Priorizar actividades que aporten valor y faciliten la mezcla entre distintas miradas y disciplinas.
- Cuidar el equilibrio barrio-ciudad.
- Coordinarse y colaborar con otros Centros Comunitarios.
- Aportar un perfil innovador a cada actividad propuesta.

Establecerá unos criterios de selección de las propuestas de actividades, así como regulará los precios o compensaciones de actividades remuneradas. Por ejemplo:

- Precios asequibles.
- Una parte será para el monitor/a y otra para el común.
- Las personas precarias y sin recursos tendrán acceso, aportando en lo posible su tiempo para alguna labor interna, en un 'banco de tiempo' específico de Plazara!

Organizará y convocará cuando sea necesario un espacio de Laboratorio creativo para generar una programación innovadora.

MEDIACIÓN

Se encargará de llevar las relaciones internas con las instituciones y el territorio y de supervisar las relaciones internas.

Se guiará por los siguientes criterios:

- Establecer relaciones de igual a igual, sanas, fluidas y transparentes con la institución.
- Promover la relación natural y acuerdos con otras entidades (iniciativas, asociaciones, colectivos, etc.) del barrio o la ciudad, y especialmente con otros centros comunitarios.
- Promover unas buenas relaciones internas y mediar en posibles conflictos, presentando un protocolo de actuación en estos casos. Propondrá unas reglas de convivencia y, en su caso, un decálogo de buenas prácticas.

Se coordinará en el Ayuntamiento de Pamplona y sus miembros formarán parte de su Comisión de seguimiento en el marco del 'Reglamento de uso' del edificio público.

ORGANIZACIÓN

En caso de necesidad se puede sustituir por el funcionamiento de la Plaza Txikia o la asamblea de coordinación o integrarse en el de Economía/Legal, ampliando competencias, etc.

Se encargará de gestionar y coordinar diversas tareas de funcionamiento interno.

- Elaborar el calendario y horario de actividades.
- Labor de acogida e integración de nuevos grupos y personas.
- Coordinar a los diversos grupos estables o temporales.
- Convocar reuniones y asambleas.
- Organizar diversas tareas: elaboración de calendarios y horarios, distribución de espacios, turnos de limpieza, control de acceso (llaves, tarjetas, etc.), etc.
- Organizar eventos, auzolanak, etc.
- Ordenar el uso y acceso a los espacios disponibles con unos criterios claros.
- Establecer y regular el acceso y uso de los espacios de Plazara, a través de un sistema de gestión:

El sistema de gestión tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Apertura y cierre del centro. Gestión de llaves.
- Protocolo de solicitud-cesión de espacios.
- Protocolo de actuación ante incidencias.
- Inventario y gestión de equipamientos.
- Seguro del espacio.
- Ley de protección de datos.
- Criterios de acceso y uso. Entre otros que se pudieran fijar tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Estará abierto a todas las personas y organizaciones que acepten los valores, criterios y normas de Plazara!
- Se permitirá el acceso y uso de manera prioritaria a las iniciativas de carácter social o cultural.
- Se permitirá el acceso y uso de cualesquiera organización política, sindical o de carácter religioso para realizar actividades sociales o culturales –compatibles con Plazara!– pero no la realización de actos litúrgicos ni de actos electorales.

-  Plazara31
-  @Plazara31
-  654 691 427
-  info@plazara.net



Ayuntamiento de
Pamplona
Iruñeko Udala

Plazara!
Grupo motor - Talde Motorra